

SANJUDASTADEO CAMARONERA S.A.

ATTE.



GRANDA GUERRERO CRISTINA
GERENTE
Machala, 10 De Marzo del 2020

SANJUDASTADEO CAMARONERA S.A.

informa que para este año estamos sometidos a auditoria externa por parte de la superintendencia de compañías motivo por el cual se contrato a una firma auditora para que realicen esta labor.

- 6- En lo legal se informa que hasta el termino de este año no se ha podido conseguir los permisos necesarios para poder efectuar nuestra actividad contratando para esto a una profesional, esperando que para el año 2020 ya poder contar con los mismos.
- 7- En lo que respecta al ámbito financiero de la compañía, pongo a consideración de la junta los balances, donde se a obtenido una perdida significativa en relación al año 2018, siendo uno de los motivos para este informe negativo la situación del mercado camaronero a nivel mundial, así como la poca producción del camarón, debido a lo poco tecnificado de las piscinas.

Año 2018 resultado

Año 2019 resultado

-405.53

-101.661,00

- 8- En el presente periodo, se ha gestionado con normalidad las disposiciones de la junta general de accionistas, en lo que respecta a la planificación, coordinación e inversión que ha bien se me ha encomendado.
- 9- Para este año que comienza, se recomienda a la junta se siga con el proceso de tecnificar la camaronera, ya que es uno de los pilares importantes para obtener mayores recursos.

Para terminar, quiero agradecer a los colegas que depositaron su confianza designándome como Gerente de esta Sociedad, permitiéndome el honor de servirles esperando que el año que comienza sea muy fructífero para nuestras aspiraciones.

SANJUDASTADEO CAMARONERA S.A.

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SANJUDASTADEO CAMARONERA S.A.**

SEÑORES ACCIONISTAS.

En calidad de representante legal de la compañía, me permito someter a consideración de ustedes, el informe administrativo y financiero de las actividades más relevantes, desarrolladas desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del año 2019, al respecto informo lo siguiente.

- 1- La empresa fue constituida en el mes de Marzo de 2018, iniciando las actividades en el mes de julio del mismo año fecha en la que se hizo posible la posesión de la camaronera que hasta en ese momento estuvo en planes de compra haciéndose efectiva la adquisición meses mas tarde, la obtención de este bien por parte de la empresa se hizo gracias al aporte de los socios y a un préstamo por parte de la CFN.
- 2- Dentro de los objetivos previstos para el año que termina ha sido, la adecuación de las piscinas camaroneras, mismas que fue sugerido por el biólogo, ya que al momento de la compra no contaba con un correcto diseño de las piscinas. Esta inversión se la realizo con aportes de los socios ya que, hasta el momento, la producción del camarón no ha cubierto las expectativas.
- 3- Durante el transcurso de este año se informa que se ha cumplido con todo lo dispuesto por la junta general y el directorio.
- 4- Al ser una actividad nueva, para los socios y que aun no generaba los recursos necesarios para poder autofinanciarse nos hemos visto en la obligación, de los socios de aportar, los recursos necesarios para poder desarrollar la actividad camaronera, valores que serán devueltos cuando la empresa comience a generar sus propios recursos.
- 5- En lo laboral procedo a informar que se procedió, a contratar un nuevo biólogo para que nos ayude con el tema de siembra desarrollo y cosecha del camarón, mismo que manifestó la necesaria adecuación y equipamiento de la misma, para obtener mejores resultados. Además se